

Proyecto de Gobierno Candidato a la Alcaldía del Municipio Gran Sabana

“Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”

Diagnóstico Situacional del Municipio.

En el Municipio Gran Sabana hemos podido evidenciar a lo largo de estos últimos años un divorcio entre las políticas y lineamientos del gobierno central y la administración municipal. Esto ha generado que en la actualidad una marcada polarización de los factores políticos que hacen vida en nuestro municipio, las cuales han llevado, a un clima de desgobierno e incertidumbre, reflejándose de manera directa en el partido de gobierno PSUV, en los últimos cuatro (4) años se ha evidenciado el retiro de los militantes hacia otros partidos que conforman el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar. Toda esta situación ha traído como consecuencia, grandes divisiones en las organizaciones sociales, como por ejemplo algunos Consejos Comunales. El municipio se encuentra en la actualidad en un estado total de desidia trayendo como consecuencia lamentable una notoria ausencia de políticas e materia social y económica que permitan poder materializar el legado de nuestro comandante supremo Hugo R. Chávez F. como lo es el vivir bien.

En materia de asistencia social nuestra comunidad ha sido víctima de un total desamparo, en donde la salud municipal se encuentra en un estado de total precariedad, el apoyo a nuestros hermanos indígenas y a las poblaciones mineras que aquí hacen vida en áreas aledañas ha sufrido a expensas de familiares fallecidos esta precariedad.

En educación, pilar fundamental para la construcción de la patria grande, en la actualidad no contamos con infraestructura que permitan a nuestros niños, niñas jóvenes y adolescentes poder disfrutar de manera óptima de este derecho constitucional.

En materia de cultura y deporte, es casi un sueño poder hablar de estos ítems en nuestro municipio. Los jóvenes buscan otras alternativas para poder ocupar su tiempo y lamentablemente están ligados al ocio y mala praxis de actividades ilícitas que conllevan a aumentar de manera alarmante los índices de criminalidad juvenil.

En vivienda hemos podido gozar de manera sistemática de invasiones impulsadas por el gobierno municipal actual con el objeto proselitista de buscar votos, teniendo como efecto irreversible una total inexistencia de una planificación urbanística que este en consonancia con nuestro frágil ambiente. En referencia a este tópico, es obvio que las aguas blancas brillan por su ausencia, y las aguas servidas son las que gracias al desastre urbanístico, contribuyen de manera “Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”

significativa a la dantesca contaminación de la cual hoy todos somos objeto. Es necesario mencionar que todos los planes de resguardo y protección ambiental impulsados por el gobierno a nivel central han sido violados.

En materia de vialidad, no escapa a esta realidad pues no contamos con vías urbanas ni extra urbanas óptimas que permitan al colectivo poder desplazarse de manera idónea por el municipio.

En materia económica la falta de creación de empleos dignos han generado que se institucionalicen practicas económicas ilegales como el tráfico de combustible, operadores cambiarios, extracción de alimentos, venta de terrenos invadidos, y cualquier otro tipo de actividades lucrativas no cónsonas ni con las leyes ni con las buenas costumbres, amén de las prácticas ilícitas llevadas cabo por comercios establecidos en la zona.

Es una necesidad imperante poder establecer de forma paralela entre el Gobierno y Pueblo Organizado mecanismos de gobernabilidad enmarcados en los estamentos jurídicos vigentes, que tengan como premisa fundamental un desarrollo social en donde su legado sea La suprema felicidad social, entiendo a esta última como tener cubiertas sus necesidades básicas. En este mismo orden de ideas se debe ejercer un efectivo control de precios de nuestra canasta básica alimentaria, organizar a los comerciantes informales y lograr generar oportunidades dignas de empleo, para erradicar de manera definitiva el flagelo del acaparamiento y especulación que tanto han golpeado a nuestra comunidad.

“Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”

Situación Geográfica y Características Generales del Municipio.

A) Ubicación Geográfica.

La Gran Sabana es una región localizada al sureste de Venezuela, en el macizo de las Guayanas, también al Sur-este del Estado Bolívar, y que se extiende hasta la frontera con Brasil y Guyana. La Gran Sabana cuenta con 10.820 km² de extensión, y forma parte de uno de los Parques Nacionales más extensos de Venezuela, el Parque Nacional Canaima. La temperatura promedio se halla alrededor de los 20 °C, pero de noche puede descender hasta los 13 °C, y en algunos de los sitios más elevados, dependiendo del clima, puede descender un poco más. El lugar ofrece paisajes únicos en todo el mundo, cuenta con ríos, cascadas y quebradas, valles profundos y extensos, selvas impenetrables, y sabanas que alojan una gran cantidad y variedad de especies vegetales, una fauna diversa, y las mesetas mejor conocidas como tepuyes.

b) Demografía.

El municipio Gran sabana pose actualmente 28.200 habitantes aproximadamente, distribuidos en 184 comunidades indígenas y la sección capital siendo esta última la que ocupa un 65% de la población.

“Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”

PROYECTO DE GOBIERNO 2014-2018

- Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
- Consolidar la unidad de la clase trabajadora y de sus capas profesionales, de los pequeños y medianos productores, así como de los movimientos y organizaciones sociales que acompañan a la Revolución Bolivariana. Preparar la defensa de la voluntad del pueblo, mediante la organización popular y el ejercicio democrático de la autoridad del Estado.
- Fortalecimiento y expansión del Poder Popular para que el pueblo sea el poder. Preservar, recuperar y avanzar en los espacios de nuestro gobierno municipal, para profundizar la restitución del poder al pueblo.
- Re-impulsar los programas de vialidad (mantenimiento y construcción de nuevas vías) y electrificación rural con la creación de brigadas y unidades de mecanización vial por parte de la Milicia Nacional Bolivariana, los Consejos Comunales, las Redes de Productores Libres y Asociados
- Implementar planes de mejora y dotación de servicios públicos básicos
- Afianzar un conjunto de políticas públicas de apoyo a la producción, organización del sector indígena y no indígena y participación del poder popular en la planificación, tales como el incremento de la inversión del Estado en el desarrollo rural integral a través de obras de infraestructura, financiamiento a pequeños y medianos productores, desarrollo de proyectos de generación de alimentos y desarrollo científico-tecnológico. Así como la inversión en ciencia y tecnología y la consolidación de los sistemas de producción agroindustrial socialista, el acceso a los recursos fitogenéticos y zoogenéticos adaptados a condiciones tropicales. La producción local de insumos para la producción agrícola como fertilizantes, productos para la protección de cultivos, Aditivos, fármacos de uso veterinario, alimentos y vitaminas para animales, promoviendo el uso de tecnología de punta para la protección del medio físico natural.

“Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”

- Expansión de las redes de distribución socialista Mercal, PDVAL, BICENTENARIO así como la creación de mercados comunales.
- Fortalecer y modernizar el sistema de regulación social y municipal para combatir la usura y la especulación en la compra y distribución de los alimentos, dado su carácter de bien esencial para la vida humana.
- Fomentar la organización y formación del poder popular y las formas colectivas para el desarrollo de los procesos productivos a nivel local, a través de la expansión de las escuelas y curso de formación de cuadros.
- Fortalecer el sistema de distribución directa, alternativa de los insumos y productos atacando la especulación propia del capitalismo.
- Propiciar sistemas de transporte, distribución que tiendan al flujo de mercancías directo desde las unidades de producción al consumidor, centros de acopio o unidades de producción intermedias.
- Afianzar valores que resguarden la identidad, construyan soberanía y defensa de la Patria, a partir del disfrute Físico, espiritual e intelectual, y el reconocimiento de nuestro patrimonio cultural y natural.
- Aumentar la infraestructura cultural a disposición del pueblo, con la construcción de Salas de Libros-Lectura, en el municipio que cuente con libros, mesas, sillas y muebles para la lectura.
- Ampliar la Red de Intelectuales y Artistas y multiplicar los convenios de cooperación cultural para la producción de bienes y servicios.
- Consolidar el protagonismo popular en las manifestaciones culturales y deportivas, centrado en la creación de una conciencia generadora de transformaciones para la construcción del socialismo.
- Fomentar convenios inter-culturales de integración.

“Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”

- Ampliación de condiciones que garanticen los derechos de todos y todas, respetando la diversidad social, jurídica, física, etaria y cultural presente en individuos o grupos.
- Creación de una planta de procesamiento de desechos Sólidos que garanticen la conservación del ambiente en consonancia con los planes de la Nación
- Mejorar el Hábitat y la Infraestructura para los pueblos indígenas.
- Construcción de sistemas de distribución de agua potable y de saneamiento de aguas servidas en los asentamientos que aun presentan carencia de este servicio.
- Mejorar los sistemas de distribución local de electricidad, para responder adecuadamente a la densificación de zonas urbanas y rurales.
- Acelerar el plan de distribución de gas doméstico.
- Promover mesas de trabajos con las comunidades indígenas, para definir los ejidos municipales que nos permitan nuevos espacios, con servicios básicos para la futura construcción de desarrollos habitacionales.
- Profundizar condiciones para generar una cultura de recreación y práctica deportiva liberadora, ambientalista e integradora en torno a los valores de la Patria, como vía para la liberación de la conciencia, la paz y la convivencia armónica.
- Desarrollar la educación intercultural bilingüe.
- Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva, y darle continuidad a la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación al proceso educativo.
- Realizar obras de infraestructura, orientadas a la construcción, mejoramiento y adecuación de instalaciones industriales para incrementar la capacidad productiva de plantas procesadoras, plantas de empaquetado (capacidad operativa y procesamiento), centros de almacenamiento (capacidad en seco y frío) y líneas de producción, entre otras.

“Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”

- Consolidar las Grandes Misiones Socialistas como instrumento revolucionario de nivel superior que permita profundizar en la construcción de la justicia social.
- Garantizar la participación protagónica del pueblo organizado en los ámbitos de la formación, la transformación del modelo económico productivo, la prevención y protección social desde las nuevas instancias de participación popular, como los consejos comunales, las organizaciones de mujeres, jóvenes y adolescentes, indígenas, afrodescendientes, estudiantes, obreros y obreras, campesinos y campesinas, motorizados, profesionales, pequeños y medianos productores y comerciantes, población sexo diversa, transportistas, cultores, ecologistas, movimientos de pobladores entre muchos otros y otras, en los ámbitos de la formación.
- Acelerar la promoción de la participación del pueblo en los sistemas comunales de agregación: Consejos Comunales, Salas de Batalla Social, Comunas Socialistas, Ciudades Comunales, Federaciones y Confederaciones Comunales, para el fortalecimiento de las capacidades locales de acción sobre aspectos territoriales, políticos, económicos, sociales, culturales, ecológicos y de seguridad y defensa de la soberanía nacional.
- Garantizar la plena inclusión social: El Poder Popular como garante del reconocimiento de la dignidad del ser humano, como sujeto en ejercicio pleno de sus derechos, reconociendo a la familia como un factor determinante de protección y base fundamental del nuevo andamiaje social, cuyas premisas han de ser la armonía, la solidaridad, la complementariedad y la corresponsabilidad como vía hacia el vivir bien.
- Fortalecer el uso de los medios de comunicación como instrumento de formación para la transición al socialismo, potenciando los valores ciudadanos, así como el uso responsable y crítico de los medios de comunicación. En esta tarea, se hace indispensable fomentar la investigación sobre la comunicación como proceso humano y herramienta de transformación y construcción social.
- Gestionar con el gobierno Nacional tecnologías mineras que disminuyan el impacto ambiental, los volúmenes de material residual y el procesamiento superficial del material útil;

“Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”

aprovechando el potencial de las universidades e institutos del país y los convenios de transferencia tecnológica firmados con países aliados.

- Impulsar la creación del fondo de desarrollo social minero con aportes financieros de la actividad minera para garantizar la seguridad social del trabajador y sus dependientes.
- Fortalecer el sector turismo como una actividad productiva que genere ingresos y consolide el aparato productivo local.
- Mejorar y construir el equipamiento urbano necesario para garantizar la accesibilidad a servicios educativos, de salud, deportivos, sociales, culturales, de esparcimiento y de seguridad.
- Crear comisiones de trabajo permanentes para el seguimiento y fortalecimiento del Distrito Motor Santa Elena de Uairén-Ikabarú, Estados Bolívar y Amazonas. Proyecto dinamizador: transporte aéreo y fluvial. De especialización agroecológica y turística

“Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”

Preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos naturales estratégicos.

Partiendo de una realidad social en nuestra zona como lo es que con la actividad económica de explotación de la minera, por parte de nuestras comunidades indígenas y no indígenas, han garantizado el sustento de miles de familias en nuestro municipio es fundamental generar políticas que regulen de manera efectiva esta actividad. El caos imperante en la actualidad debe desaparecer, teniendo como actores principales al Estado, quien en definitiva debe ser garante del manejo idóneo de estos minerales. El desarrollo de esta actividad debe estar de la mano con la preservación de nuestro ambiente siendo factible la explotación bajo normas de extremo cuidado ambiental.

Elevar la conciencia política e ideológica del pueblo y de los trabajadores mineros, así como también su participación activa en la defensa de los recursos naturales de la Nación, y de nuestra soberanía.

Impulsar de manera efectiva mediante proceso formativos, el desarrollo de las capacidades de aprovechamiento de los mismos, en sus procesos de transformación y agregación de valor nacional a las materias primas. Se asume con especial atención la concepción de los encadenamientos productivos por encima de la sola explotación de los yacimientos.

Reservar a los más altos intereses nacionales, a través del Estado, la planificación y administración de las formas de propiedad en los sectores estratégicos, a fin de garantizar la incorporación de esos recursos al proceso productivo, para la satisfacción y acceso democrático a los bienes y servicios para la población.

“Para que nuestra Revolución nunca muera, siga avanzando y cada día esté más viva en el corazón y en el alma del pueblo, hacen falta muchas cosas, entre ellas es fundamental: la conciencia, coherencia, y organización del pueblo.”